

Bono por hijo nacido

Señor director:

Con interés he leído la propuesta del candidato presidencial José Antonio Kast de entregar un bono por cada hijo nacido para estimular la natalidad en Chile. Se valora que el descenso sostenido de la fecundidad sea considerado un tema relevante en la discusión política, dada su importancia para el futuro social y económico del país.

No obstante, es necesario señalar que esta propuesta, aunque bien intencionada, resulta insuficiente frente a un problema de origen estructural.

La baja tasa de natalidad responde a factores complejos: la inseguridad laboral, la falta de apoyo efectivo a la conciliación entre la vida laboral y familiar, el acceso limitado a servicios de cuidado infantil, los altos costos de vida, la inestabilidad habitacional, y la persistente desigualdad de género en las responsabilidades de crianza. Frente a esta realidad, medidas de transferencia económica, aisladas de cambios estructurales, difícilmente lograrán revertir la tendencia. Si realmente queremos promover la maternidad y paternidad libres y responsables, es imprescindible fortalecer la protección laboral, mejorar el acceso universal a jardines infantiles, avanzar en corresponsabilidad parental, reducir la precarización del empleo, y garantizar condiciones dignas para criar. Estimular la natalidad requiere mucho más que bonos: requiere transformar las condiciones que hoy dificultan el proyecto de tener hijos para tantas mujeres y familias en Chile.

DANIELA OLIVA

Directora de la Clínica jurídica
Facultad de Derecho Universidad Andrés Bello
(sede Bellavista)

Un gran paso para la Educación Parvularia

Señor director:

La aprobación del proyecto de Modernización de la Educación Parvularia marca un paso importante hacia una educación más equitativa, abordando la necesidad de datos que respalden decisiones informadas. El análisis de proveedores ha revelado problemas de doble y triple matrícula, lo que hace esencial un registro sólido de Educación Parvularia para alinear esfuerzos con las necesidades de las familias.

Los antecedentes del proyecto demuestran que la atención no siempre ha estado enfocada en las comunidades, resultando en vacantes disponibles en algunos territorios y largas listas de espera en otros. Esto resalta la importancia de utilizar mejor los datos y priorizar la colaboración para garantizar una educación de calidad.

La Educación Parvularia es clave para el desarrollo integral de los niños y sus primeras experiencias son

esenciales para su crecimiento. No debemos permitir que la falta de acceso y recursos impida establecer metas comunes, por lo que las políticas públicas deben ser inclusivas y garantizar el derecho a la educación.

Es responsabilidad del Estado asegurar que nadie quede fuera de la educación inicial, y las organizaciones de la sociedad civil debemos aportar nuestra experiencia para resolver este desafío. Solo así podremos ofrecer a todas las niñas y niños las mismas oportunidades de desarrollo y aprendizaje.

MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ

Directora ejecutiva de la Fundación
Educativa Oportunidad

Estimados lectores, pueden enviarnos sus cartas al director a los siguientes correos:
director@diariolaprensa.cl
editorlaprensa@gmail.com

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.